COMUNICADO DE PRENSA

Presupuesto de la UE: Desarrollo regional y política de cohesión después de 2020

Estrasburgo, 29 de mayo de 2018

Para el próximo presupuesto de la UE a largo plazo (2021-2027), la Comisión propone modernizar la política de cohesión, que es la principal política de inversión de la UE y una de sus manifestaciones de solidaridad más concretas.

La economía de la UE se está recuperando, pero se necesitan nuevos esfuerzos de inversión para subsanar las diferencias que persisten, tanto nacionales como entre los Estados miembros. Con un presupuesto de 373 000 millones de euros[1] en compromisos para 2021-2027, la futura política de cohesión tiene el potencial de inversión para contribuir a compensar estas disparidades. Los recursos se seguirán destinando a las regiones que más necesitan alcanzar al resto de la UE. Al mismo tiempo, la política de cohesión continuará siendo un enlace sólido y directo entre la UE y sus regiones y ciudades.

Jyrki **Katainen**, vicepresidente responsable de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, ha afirmado lo siguiente: *«En los próximos diez años, la política de cohesión ayudará a todas las regiones a modernizar su industria y a invertir en innovación y en la transición a una economía circular y con bajas emisiones de carbono. Además, nuestra propuesta contribuirá a crear un entorno favorable para las empresas en Europa, estableciendo las condiciones propicias para el crecimiento, la creación de empleo y la inversión».*

La comisaria de Política Regional, Corina **Crețu**, ha declarado: *«Hoy proponemos una política de cohesión para todas las regiones, que no deje a nadie rezagado. Hemos conseguido que sea más flexible, para que pueda adaptarse a las nuevas prioridades y proteger mejor a*

nuestros ciudadanos. También hemos simplificado las normas, lo que redundará en beneficio de todos, desde las pequeñas empresas y empresarios a las escuelas y los hospitales, que podrán acceder con mayor facilidad a la financiación».

Las principales características de la propuesta de la Comisión para una política de cohesión modernizada son las siguientes:

1. Hincapié en las prioridades fundamentales de inversión, donde la UE es la más adecuada para actuar: La mayor parte de las inversiones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo de Cohesión se destinarán a la innovación, el apoyo a las pequeñas empresas, las tecnologías digitales y la modernización industrial, así como a la transición hacia una economía circular y con bajas emisiones de carbono y la lucha contra el cambio climático, cumpliendo así el Acuerdo de París.

2. Una política de cohesión para todas las regiones y un enfoque más adaptado del desarrollo regional:

- **Inversión en todas las regiones**: Las regiones de la UE que siguen a la zaga en términos de crecimiento o ingresos, ubicadas en su mayor parte en el sur y el este de Europa, continuarán beneficiándose de importantes ayudas de la UE. La política de cohesión seguirá invirtiendo en todas las regiones, ya que muchas de ellas por toda Europa (también en los Estados miembros más ricos) se esfuerzan por lograr la transición industrial, luchar contra el desempleo y mantenerse a flote en una economía globalizada.
- **Un enfoque adaptado:** La política de cohesión tiene tres categorías de regiones: las regiones menos desarrolladas, las regiones en transición y las regiones más desarrolladas. El PIB per cápita sigue siendo el criterio predominante para asignar fondos, a fin de reducir las disparidades y ayudar a que las regiones de baja renta y bajo crecimiento se pongan al día. Además, se introducen nuevos criterios para reflejar mejor la realidad sobre el terreno, como el desempleo juvenil, un bajo nivel educativo, el cambio climático y la acogida e integración de los migrantes.
- **Gestión local:** La política de cohesión 2021-2027 representa una Europa que empodera, apoyando estrategias de desarrollo con gestión a nivel local. Las autoridades locales, urbanas y territoriales participarán más en la gestión de los fondos de la UE, y el aumento de los porcentajes de cofinanciación mejorará la apropiación de los proyectos financiados por la UE en regiones y ciudades.

3. Menos normas, más claras y concisas, y un marco más flexible:

- **Simplificación del acceso a los fondos:** La Comisión propone reducir la complejidad de las normas en el próximo presupuesto de la UE a largo plazo, con menos burocracia y menos procedimientos de control para las empresas y los empresarios que se benefician de la ayuda de la UE.
- **Un código normativo único**: Un conjunto de normas abarca ahora siete fondos de la UE aplicados en asociación con los Estados miembros («gestión compartida»), lo que facilitará la tarea de los gestores de programas de los fondos de la UE. También permitirá sinergias, por ejemplo entre los fondos de la política de cohesión y el Fondo de Asilo y Migración en lo que respecta a la formulación de estrategias de integración local para los inmigrantes. El marco también permite vínculos más eficientes con otros fondos procedentes del conjunto de instrumentos presupuestarios de la UE; por ejemplo, los Estados miembros pueden optar por transferir una parte de sus recursos de la política de cohesión al programa InvestEU.
- **Adaptación a las necesidades:** El nuevo marco también combina la estabilidad necesaria para planificar las inversiones a largo plazo con el nivel adecuado de flexibilidad que permita reaccionar ante acontecimientos imprevistos. Una evaluación intermedia determinará si se necesita efectuar cambios en los programas para los dos últimos años del período de financiación y se podrán realizar transferencias limitadas de recursos dentro de los programas de los fondos de la UE.

4. Un vínculo reforzado con el Semestre Europeo a fin de mejorar el entorno para la inversión en Europa: La Comisión propone reforzar el vínculo entre la política de cohesión y el Semestre Europeo, a fin de crear un entorno de crecimiento y favorable para las empresas en Europa, de manera que las inversiones de la UE, así como las nacionales, puedan alcanzar todo su potencial. Este apoyo más enérgico de la política de cohesión a las reformas estructurales garantizará la plena complementariedad y coordinación con el nuevo Programa de Apoyo a las Reformas mejorado.

Próximos pasos

Demostrando una transparencia sin precedentes, la Comisión Europea presentó por primera vez, el 2 de mayo, su propuesta para el nuevo presupuesto a largo plazo de la UE tanto a precios corrientes como a precios constantes de 2018. En la misma línea, la Comisión también publica hoy las dotaciones de la política de cohesión para los Estados miembros tanto a precios corrientes como a precios constantes de 2018 (véase el anexo).

Es esencial un acuerdo rápido sobre el presupuesto general de la UE a

largo plazo y sus propuestas sectoriales para garantizar que los fondos de la UE empiecen a lograr resultados sobre el terreno lo antes posible.

De producirse demoras similares a las experimentadas al inicio del actual período presupuestario 2014-2020, no podrían empezar a tiempo 100 000 proyectos financiados por la UE, lo que significaría que numerosas escuelas necesitadas de obras de renovación tendrían que esperar, que el material médico se entregaría con retraso a los hospitales o que las pequeñas empresas tendrían que planificar inversiones en situación de incertidumbre.

El logro en 2019 de un acuerdo sobre el próximo presupuesto a largo plazo permitiría una transición fluida entre el actual presupuesto a largo plazo (2014-2020) y el nuevo, garantizando así la previsibilidad y la continuidad de la financiación en beneficio de todos.

Para más información

Desarrollo regional y política de cohesión después de 2020: preguntas y respuestas

Textos jurídicos y fichas informativas:

- Desarrollo regional y cohesión: el nuevo marco en pocas palabras
- Un enfoque más adaptado al desarrollo regional
- Un marco más sencillo y flexible para la política de cohesión
- Un vínculo más sólido con el Semestre Europeo y la gobernanza económica de la Unión
- Más oportunidades de sinergias dentro del presupuesto de la UE

Se puede acceder a más información sobre el presupuesto de la UE para el futuro aquí

ANEXO

Dotaciones de la política de cohesión para el período 2021-2027

La Comisión ha hecho muestra de una transparencia sin precedentes al presentar por primera vez, el 2 de mayo, su propuesta para el nuevo presupuesto a largo plazo de la UE tanto a precios corrientes como a precios constantes de 2018. En la misma línea, la Comisión publica también todas las cifras pertinentes de los diversos programas de gasto tanto a precios corrientes como a precios constantes de 2018.

	2018 prices	Current prices
BE	2 443 732 247	2 754 198 305
BG	8 929 511 492	10 081 635 710
CZ	17 848 116 938	20 115 646 252
DK	573 517 899	646 380 972
DE	15 688 212 843	17 681 335 291
EE	2 914 906 456	3 285 233 245
IE	1 087 980 532	1 226 203 951
EL	19 239 335 692	21 696 841 512
ES	34 004 950 482	38 325 138 562
FR	16 022 440 880	18 058 025 615
HR	8 767 737 011	9 888 093 817
IT	38 564 071 866	43 463 477 430
CY	877 368 784	988 834 854
LV	4 262 268 627	4 812 229 539
LT	5 642 442 504	6 359 291 448
LU	64 879 682	73 122 377
HU	17 933 628 471	20 247 570 927
MT	596 961 418	672 802 893
NL	1 441 843 260	1 625 023 473
AT	1 279 708 248	1 442 289 880
PL	64 396 905 118	72 724 130 923
PT	21 171 877 482	23 861 676 803
RO	27 203 590 880	30 765 592 532
SI	3 073 103 392	3 463 528 447
SK	11 779 580 537	13 304 565 383
FI	1 604 638 379	1 808 501 037
SE	2 141 077 508	2 413 092 535

[1] Precios corrientes, teniendo en cuenta la inflación.